

SEMINARIO

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DIRECTA

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
INSTITUTO DE DERECHO PÚBLICO COMPARADO uc3m
con la colaboración de la Cátedra de Estudios Jurídicos Iberoamericanos Tirant uc3m
En línea, lunes 1, martes 2 y miércoles 3 de febrero de 2021

Lunes 1 de febrero

16:00 Inauguración

- YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y directora del CEPC
- ELVIRO ARANDA ÁLVAREZ, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid/Instituto de Derecho Público Comparado
- LUCIANO PAREJO ALFONSO, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid y director de la Cátedra de Estudios Jurídicos Iberoamericanos

16:15 Presentación general

- **LUIS AGUIAR DE LUQUE**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid y exdirector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

La democracia semidirecta en España

16:30 Primera mesa: LA DEMOCRACIA SEMIDIRECTA COMO COMPLEMENTO DEL SISTEMA REPRESENTATIVO

- **EVA SÁENZ ROYO**, profesora titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Zaragoza

El referéndum como complemento a un sistema representativo en crisis

- **CARLOS GARRIDO LÓPEZ**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza

Las garantías normativas de los referéndums

- **TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO JANINI**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid

El referéndum y sus límites

Modera: **Emilio Pajares Montolío**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid y subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC

17:30 Segunda mesa: LA DEMOCRACIA SEMIDIRECTA EN EL DERECHO COMPARADO

- **NELIANA RODEAN**, profesora adjunta de Derecho Constitucional en la Università degli Studi di Verona

Italia

- **DANIEL ORDÁS**, abogado en Advokatur & Rechtsberatung TRIAS AG

Suiza

- **MARTHE FATIN-ROUGE STEFANINI**, directora de Investigaciones en el Centre National de Recherche Scientifique/Université de Aix-Marseille

Francia

- **FELIPE MONESTIER**, profesor de Ciencia Política en la Universidad de la República de Uruguay

Uruguay

Modera: **Daniel López Rubio**, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid

19:00 Debate

Martes 2 de febrero

16:00 Tercera mesa: LA DEMOCRACIA SEMIDIRECTA A NIVEL NACIONAL

- **MIGUEL PRESNO LINERA**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo

La mirada del constituyente hacia la democracia semidirecta vista 40 años después

- **MARÍA LÓPEZ MORENO DE LA CALA**, letrada de las Cortes Generales

La iniciativa legislativa popular en el sistema constitucional español

- **VÍCTOR CUESTA LÓPEZ**, profesor contratado doctor de Derecho Constitucional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Deliberación ciudadana extraparlamentaria en torno a la reforma constitucional

Modera: **Francisco Javier Donaire Villa**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid

17:00 Cuarta mesa: LA DEMOCRACIA SEMIDIRECTA A NIVEL AUTONÓMICO

- **ESTHER MARTÍN NUÑEZ**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universitat de Barcelona

El referéndum autonómico

- **PATRICIA GARCÍA MAJADO**, contratada FPU de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo

La iniciativa legislativa popular en las Comunidades Autónomas

Modera: **Ana Espinosa Díaz**, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid

17:45 Debate

Miércoles 3 de febrero

16:00 Quinta mesa: REFERÉNDUM Y SECESIÓN: LA CUESTIÓN CATALANA

- **JOSU DE MIGUEL BÁRCENA**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Cantabria

Secesión, referéndum y Constitución

- **JOAN RIDAO I MARTÍN**, letrado mayor del Parlament de Catalunya y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universitat de Barcelona

¿Vías legales para un referéndum en Cataluña?

- **FRANCISCO JAVIER ROMERO CARO**, investigador en el Institute for Comparative Federalism (EURAC)

La cuestión catalana a la luz de la experiencia de Quebec y Escocia

Modera: **Laura Baamonde Gómez**, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid

17:00 Debate

17:30 Exposición de conclusiones y clausura

- **GEMA ROSADO IGLESIAS**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid

COORDINACIÓN

Ana Espinosa, Laura Baamonde y Daniel López Rubio

Profesores de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid

Correo para inscripciones y certificados UC3M: participaciondirecta@gmail.com